DEPARTAMENTO DE GÉNERO udp

Memorias 2019

Departamento de Género (DG)

Esta memoria tiene por objetivo dar cuenta de las principales acciones desarrolladas por el Departamento de Género (DG) en el transcurso del 2019, en el primer año de funcionamiento del área.

La memoria da cuenta de estas acciones, agrupadas en tres grandes ejes:

1) Institucionalización del DG.
2) Por una cultura libre de violencia y discriminación.
3) Educación no sexista.

Eje 1: Institucionalización del DG

- **Presencia virtual**

Creación de **nueva página web** (genero.udp.cl), en marzo 2019 en reemplazo y ampliación de la página anterior (noalaviolenciasexual.udp.cl). La nueva página incorpora toda la información necesaria respecto de la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y de Género (Normativa), de la política de uso de Nombre Social y suma secciones sobre Educación No Sexista, otra con documentos y recursos (internos y externos), incluyendo un levantamiento de las tesis de pregrado y postgrado de los últimos años en temáticas de feminismos, géneros y sexualidades (a partir de la información disponible en el repositorio digital de la biblioteca).

En abril 2019 se realizó la apertura en redes sociales de la **cuenta de Instagram** (@genero_udp), con una excelente acogida. Luego de la cuenta institucional de la Universidad, esta cuenta fue la que más seguidores sumó en el año (1.667). Se subieron 105 contenidos, con un alcance promedio de 904 personas por día.

- **Desarrollo de seminarios y/o actividades abiertas a cargo del Departamento de Género**

El DG organizó e impulsó la realización de 5 actividades durante el 2019.

Mayo 2019: Actividad de lanzamiento del DG, con el panel "**De ideologías y de géneros: el rol de la educación superior en contextos antiderechos**". El panel contó con la participación de Jaime Barrientos, Lidia Casas y Gloria

Maira. La actividad fue filmada y está disponible en YouTube y en la página web - AQUI)

Mayo 2019: Seminario "**Masculinidades y Equidad de Género**", desarrollado en la Facultad de Comunicación y Letras. A cargo de Pedro Uribe, fundador de Ilusión Viril. El video está disponible AQUI. Es importante consignar que este video se encuentra entre los 5 más vistos del canal YouTube de la UDP, con 4600 visualizaciones.

Julio 2019: Seminario "**Salud Sexual Lésbica y Bisexual, de los derechos a las prácticas**", realizado en conjunto con el Centro de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva de la Escuela de Obstetricia, en el marco del 9 de julio como el día de la visibilidad lésbica y bisexual en Chile. La actividad, de cuatro horas de duración y que otorgó certificado de participación, contó con la participación de la Agrupación Lésbica Rompiendo el Silencio y de matronas del Hospital San Borja Arriarán, quienes expusieron en un auditorio con alrededor de 100 participantes. La actividad fue filmada y los videos (2) están disponibles AQUI.

Agosto 2019: Jornada de trabajo sobre **Violencia Obstétrica**, organizada en conjunto con las escuelas de Medicina y Obstetricia, con la colaboración del profesor René Castro y de Marcela Puentes, de convocatoria para internos e internas de ambas carreras.

Agosto 2019: Realización del taller de **Prevención de violencia en el pololeo** (dictado por el Centro de la Mujer Santiago).

- **Asistencia a Consejos de Facultad y Escuela**

El DG participó en ocho consejos de Facultad y Escuela:

- Facultad Comunicaciones y Letras
- Facultad de Derecho
- Facultad de Ingeniería y Ciencias
- Facultad de Economía y Empresa
- Facultad de Educación
- Facultad de Ciencias Sociales e Historia
- Facultad de Medicina
- Escuela de Diseño
- Escuela de Kinesiología

- **Departamento de Género se suma a la Comisión de Igualdad de Género del CRUCH**

A partir de la incorporación de la UDP al CRUCH, el DG y la Secretaría General se suman a la Comisión de Igualdad de Género, participando de manera presencial en la reunión realizada en Puerto Montt, en diciembre de 2019.

Esta incorporación permitirá a la UDP sumarse a los esfuerzos de un conjunto de universidades que vienen avanzando en estos ejes de trabajo.

Eje 2: Por una cultura libre de violencia y discriminación

- **Difusión Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y de Género.**

En un proceso de revisión de 58 universidades (10 estatales y 40 privadas), se encontró que el 78.6% cuenta con alguna normativa o protocolo para abordar la violencia. 24 de las 36 normativas identificadas, es decir el 66%, fueron creadas en 2018 post mayo feminista. En el 2019 se crearon 9 más.

Previo al 2018, según este relevamiento eran cinco las universidades que ya contaban con protocolo, entre ellas la UDP que lo aprobó en septiembre de 2017. (*Revisión realizada por estudiantes de práctica electiva de Sociología en 2019)*

En diciembre 2018 la normativa fue actualizada. De ser una normativa de violencia sexual, pasó a ser una normativa de discriminación, violencia sexual y de género. Se explicitan las discriminaciones y violencias por identidad de género, orientación sexual y/o expresión de género y se refuerzan los procedimientos vinculados con las medidas de protección. También se incorpora el rol del DG, señalando que articula la Red de Consejería, y se establecen responsabilidades en cuanto a la difusión, sensibilización y prevención en estas dimensiones.

De acuerdo a estas modificaciones, se actualizó el diseño de afiches y desplegables de la Normativa. Se distribuyeron y colocaron 200 afiches en los diferentes edificios y 4000 desplegables que fueron entregados en actividades a lo largo del año.

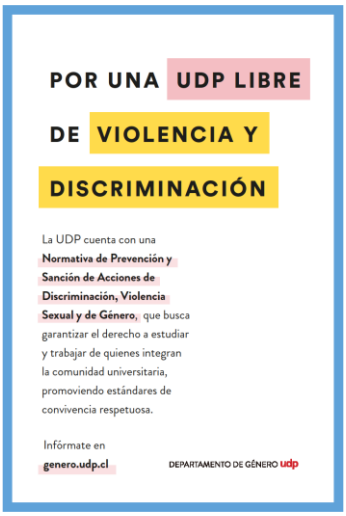

Se incorporó la sección "por una cultura libre de violencia y discriminación" en el sitio web del DG, con definiciones generales, pasos de la Normativa, preguntas frecuentes, formularios de denuncia y canal de contacto con cualquier integrante de la Red de Consejería. LINK

Las tomas que se dieron en la UDP en las últimas semanas de agosto y las primeras de septiembre, en las cuales estudiantes plantearon críticas respecto de los procesos de investigación, dificultades con la implementación de medidas de protección y de la confidencialidad, ponen de relieve dos desafíos. Por un lado, el desafío de tener aplicaciones efectivas, que traduzcan en las prácticas las definiciones que se encuentran en la letra de las normativas. Y por el otro lado, el desafío de seguir profundizando la difusión de la Normativa, respecto de su alcance, los procedimientos implicados, para contar con una comunidad universitaria informada de los mecanismos institucionales disponibles.

- **Red de Consejeros/as de la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y de Género.**

La Red de Consejería fue conformada a finales de 2017, junto a la creación de la Normativa y previo a la existencia del DG. Siendo uno de los roles del DG (según consta en la misma Normativa), la articulación de esta Red, en 2019 se realizaron dos jornadas de actualización y capacitación (enero 2019); 3 reuniones de seguimiento y supervisión en el transcurso del año y la inducción de 11 nuevos/as consejeros/as (entre abril y junio 2019).

- **Normativa en la Inducción Online para nuevos/as trabajadores/as (docentes y funcionarios/as)**

Desde septiembre de 2019, luego de un trabajo colaborativo entre la Dirección de Recursos Humanos y el DG, se incorporó un módulo específico en la inducción online que todo/a nuevo/a funcionario/a debe realizar al ingresar a la UDP, que provee información sobre discriminación, violencia de género (definiciones principales) y aspectos claves de la Normativa y su funcionamiento.

- **Inducción a estudiantes de pregrado de primer año**

El DG participó en jornadas o actividades de inducción realizadas por las carreras entre marzo y abril de 2019. Se presentó el DG, su rol y aspectos clave de la normativa de violencia vigente y la política de uso de nombre social. Esta acción se realizó en 17 carreras: Ingeniería Civil (Plan Común), Psicología, Periodismo, Contador/Auditor (V), Sociología, Literatura Creativa, Derecho, todas las carreras de la Facultad de Economía y Empresas (sede Huechuraba), Tecnología Médica, Arquitectura, Pedagogía en inglés, Diseño y Kinesiología.

A estas inducciones a primer año se sumaron instancias con estudiantes de 5° año de Enfermería y estudiantes de 2° y 5° año de Obstetricia.

En total estas actividades alcanzaron a 1935 estudiantes.

- **Talleres con CCEE y Sesegen**

En el primer semestre 2019, se realizaron una serie de talleres con centros de estudiantes y Sesegen (secretarías de Sexualidades y Géneros), con el objetivo de dar a conocer el Departamento de Género y su rol y realizar una capacitación sobre aspectos de interés de la Normativa. La coordinación para los talleres se realizó con el apoyo de la Federación de Estudiantes UDP.

Se realizaron 9 talleres, que alcanzaron a 116 líderes estudiantiles, por un total de 21 horas de capacitación

Centros de estudiantes que participaron: Ciencia Política – Psicología - Ingeniería en Control de Gestión – Derecho – Educación – Kinesiología – Historia - Periodismo – Publicidad – Ingeniería Civil en Obras Civiles – Arquitectura – Auditoría.

Sesegen que participaron: Facultad Ciencias Sociales e Historia – Facultad de Medicina - Facultad Educación - Ciencia Política e Ingeniería - Derecho – Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño – Kinesiología.

- **Política de Uso de Nombre Social**

En mayo 2019 se actualizó la Política de Uso de Nombre Social, incorporando no solo formulario y procedimientos, si no definiciones generales y vinculación con la Normativa. Se modificó el procedimiento para que la solicitud se realice con el DG y no con la Dirección de Registro y Certificaciones. Toda la información disponible en la sección "Reconocimiento a la identidad de Género" de la página web: LINK

Junto a esta actualización se trabajó en conjunto con la Dirección de Biblioteca, para posibilitar la emisión de la credencial UDP con nombre social. A partir de mayo 2019, estudiantes trans pueden solicitar su credencial con su nombre social.

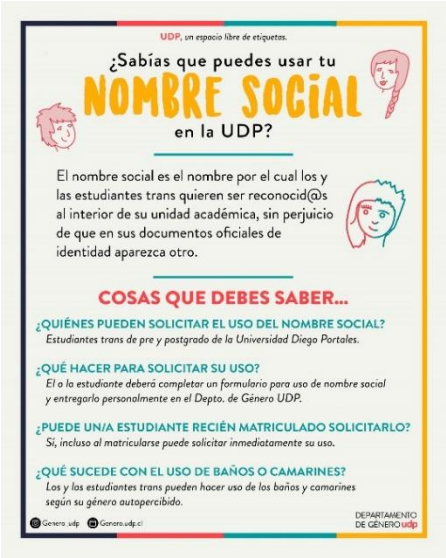

Por último, se revisó y actualizó el reglamento deportivo, para incorporar consideraciones sobre estudiantes trans y la inscripción a los Cursos de Formación General y talleres

deportivos, así como la incorporación de lenguaje no sexista en el documento.

- **Capacitación a equipos de trabajo**

Equipo de Biblioteca: 22 funcionarios/as fueron capacitados/as en la Política de Uso de Nombre Social, por el rol que cumplen en la tramitación de la credencial UDP.

Recursos Humanos: 18 funcionarios/as de Recursos Humanos participaron de un taller que presentó el rol del DG y facilitó una reflexión en torno a RRHH y enfoque de género.

Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE): alrededor de 15 funcionarios/as del equipo de la DAE, participaron del taller donde se explicó el rol del DG y se profundizó respecto de las actualizaciones de la Normativa.

Dirección de Desarrollo Docente y de Desarrollo Curricular: 10 profesionales de ambos equipos participaron de un espacio de reflexión en torno a cómo incorporar enfoque de género en las áreas de trabajo.

- **Talleres de capacitación a funcionarios/as, en estereotipos, discriminación y trabajo.**

Esta acción fue coordinada con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos en todas sus etapas. Luego de un proceso de convocatoria para recibir propuestas y la evaluación de las mismas, el OCAC (Observatorio contra el Acoso Chile) se adjudicó el programa y diseño e implementó 21 talleres entre mayo y junio de 2019.

Los talleres, de convocatoria general y obligatoria a todo el plantel de funcionarios/as, contó con la asistencia efectiva de **500 de los/as 720 funcionarios/as**, con una tasa de participación del 68%. Participaron todas las unidades académicas y las áreas de administración central.

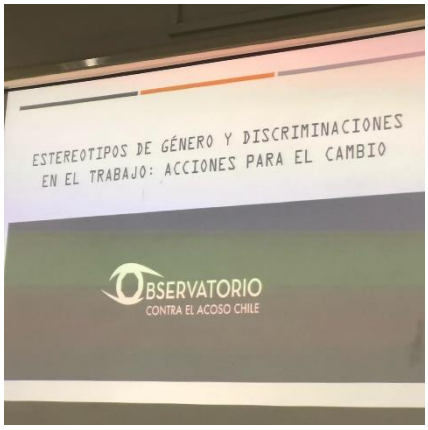

Por la importancia de su rol en la gestión académica, la convocatoria se extendió a decanaturas, direcciones de carrera, secretarías de estudio y académicas.

Eje 3: Educación no sexista

- **Incorporación de talleres en la oferta de perfeccionamiento docente**

En un trabajo conjunto con la Dirección de Desarrollo Docente, en Julio de 2019 se sumó a la oferta regular de perfeccionamiento, dos talleres que trabajaron aspectos del rol docente, educación no sexista y enfoque de género. Ambos talleres tuvieron una muy buena convocatoria, participando un total de 40 docentes de diversas carreras.

- **Talleres para ayudantes**

Por iniciativa de la unidad académica, se realizó un taller para ayudantes de la carrera Ingeniería en Control de Gestión, en el cual participaron 30 ayudantes. El taller que estaba planificado para la carrera de Ingeniería Comercial debió ser suspendido por las tomas de 2019 y luego no fue posible reprogramar por el estallido social, de octubre 2019.

De manera simultánea, a finales de julio 2019, el DG lanzó una convocatoria abierta para participar de un taller para ayudantes. Llegaron a inscribirse 50 personas en las dos fechas propuestas, pero los talleres debieron ser suspendidos por las mismas razones mencionadas anteriormente.

- **Talleres para docentes**

El DG ofreció e impulsó la realización de actividades con el cuerpo docente, en las diversas unidades académicas. En la Facultad de Derecho se realizó una actividad de 1,5 horas, con participación de 15 docentes jornada, sobre orientaciones para la incorporación del enfoque de género en la docencia.

En la Facultad de Psicología, en el contexto de la jornada docente (enero 2019), el DG tuvo una intervención para trabajar sobre enfoque de género en educación y aplicación al programa de asignatura. En este espacio participaron 20 docentes de la carrera.

El DG también fue invitado a presentar en la Jornada de Actualización Docente de la Escuela de Tecnología Médica.

- **Alianzas de trabajo con carreras y/o asignaturas de carreras**

Este tipo de acciones son consideradas estratégicas por parte del DG, en cuanto al trabajo por una educación no sexista. Consiste en generar alianzas de trabajo con diversas asignaturas o instancias de aprendizaje. Esto permite incorporar, de manera orgánica, una reflexión sobre género y educación, que alcanza tanto al equipo docente involucrado, como a los/as estudiantes de las asignaturas específicamente.

Se desarrollaron tres alianzas en 2019:

1. Participación del Departamento de Género del taller de **Dirección de**

Proyectos Comunicacionales, del último año de Publicidad. El DG fue tomado como cliente por 11 agencias distintas, con la participación de 50 estudiantes, las cuales, a lo largo del primer semestre de 2019, desarrollaron productos gráficos y comunicacionales. Varias de estas producciones e infografías están siendo utilizadas por el DG en su cuenta de Instagram (infografías sobre consentimiento, por ejemplo) y las producciones se encuentran en la sección de documentos de la página web, disponibles para descarga, en el apartado de documentos: LINK

2. Apertura de **una práctica electiva en Sociología** (2° semestre de 2019), en la cual un grupo de estudiantes de la carrera trabajaron en conjunto con el DG, en la producción y sistematización de información respecto de indicadores de brechas de género en educación superior y en la sistematización de la existencia de normativas y/o protocolos de violencia en universidades a lo largo de todo Chile y su caracterización.

3. Alianza de trabajo con **el Magister en Territorio y Paisaje (FAAD), con la asignatura de Paisajes Sociales**, en la cual se definió incorporar la perspectiva de género. Se organizó un panel de apertura de este eje, con invitadas externas y la participación del Departamento de Género. Luego, el DG se sumó a algunas clases para dar feedback de este enfoque en particular, a la producción de los/as estudiantes.

- **Innovación curricular con enfoque de género**

En un trabajo colaborativo con la Dirección de Desarrollo Curricular, se acordó que el DG participara en el proceso de innovación curricular de 6 carreras.

Esta participación implicaría participar de la reunión de devolución de los resultados de la etapa diagnóstica, y luego la realización de un taller con el comité curricular, para trabajar qué implica incorporar una perspectiva de género en las carreras y facilitar la reflexión conjunta de posibles vías, permitiendo que cada carrera defina, dentro de la autonomía que tienen,

modos de incorporación de esa perspectiva, contando con el apoyo del Departamento en el proceso.

Las acciones planificadas para el 2° semestre no pudieron ser realizadas, pero el trabajo será retomado en 2020

- **CFG y Diploma de Honor en Género**

El Diploma de Honor en Género tuvo su primera edición en 2019. En enero 2019, el DG participó, junto a Formación General, en el proceso de convocatoria abierta a las postulaciones docentes para cada uno de los seminarios, la revisión de las propuestas y el proceso de entrevistas.

Según datos entregados por Formación General, participaron del Diploma de Honor en Género 124 estudiantes (108 mujeres, 16 varones), de varias carreras, con predominancia de estudiantes de Psicología (22), Periodismo (16), Pedagogía en Educación Parvularia (11) y Sociología (10).

Asimismo, se implementaron 10 CFG en géneros y sexualidades en el año, con la participación de un total de 760 estudiantes.